

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de Aviso de notificación y Respuesta PAC-DR-21- 5430 de 11-08-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco días.

Se fija el: 27-08-2021

Se retira el: 06-09-2021

La presente notificación se considera surtida el día: 07-09-2021



PACARIBE
S.A. E.S.P.



Guia: 834011513389
Fecha Sol: 27/08/2021 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE NO FUE
POSIBLE ESTABLECER COMUNICACION (NS)

Contacto: KEINER



envia Colvanes S.A.S. NIT 800.185.305-4
Principal: Carrera 88 No. 17B-10 Rosalia D.C.
Atención al Usuario (5) 8439470
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

SACI fuertemente

36

FEC ADMISIÓN: 23/08/2021 07:39		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA - BOLIVAR		REG DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA	
REMITENTE: PACARIBE SA ESP10401		CENTRO DE COSTO: 010401		UNIDADES: 1		CAUSAL DEVOLUCIÓN		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arrival destino.	
DIRECCIÓN: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		CUENTA: 83-001-0001247		PESO(gramos): 1000		No. 31		1 2	
TEL: 6455481		COD POSTAL ORIGEN: 130005430		PESO VOL: 1		No. 44		1 2	
PARA: MARIA TERESA FRANCO GIRALDO		RECIBE LOS SÁBADOS: SI		PESOACOBRRAR(Kg): 1		No. 35		1 2	
DIRECCIÓN: CIUDAD SEVILLA MANZANA H LOTE 7 APARTAMENTO 101		VALOR DE CLARADO: 10000		Dir. Errada		No. 40		1 2	
TEL: 3017965406		VAL SERV ME: 0		Fecha de devolución al Remitente		No. 34		1 2	
NOTAS:		FLETE VARIABLE: 0		Observaciones en la entrega:				1 2	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		OTROS: 0		Fecha estimada de entrega: 24/08/2021				1 2	
Nombre CC Remitente		TOTAL FLETE: 0		CARTAPORTE: NO				1 2	

El usuario debe expresar conformidad que todo el contenido del contrato que se encuentra publicado en nuestro portal web www.envia.co de envia Colvanes S.A.S. y en las condiciones operadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la presentación de una PQR, por favor remitirse a nuestro portal web o al PEX (1)4239666.

envia Colvanes S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, normas complementarias, Aviso de Privacidad y Políticas de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del Destinatario, suministrada en esta Guía, solo recibirán el tratamiento necesario a la prestación del servicio contratado, información y reclamaciones, y será suministrada únicamente a los interesados del servicio o cambio que usted requiera, y por su solicitud u orden de autoridad competente. Para la presentación de una PQR, por favor remitirse al portal web www.envia.co o a la línea telefónica: 4239666.



Lic.Minic 001366 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011513389

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

.VANES SAS, NIT 800.185.306-4
c/ptal: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
t/lon al usuario Tel (1)7943670
v.envia.co

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

ADMISION 23/08/2021 07:39		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG.DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
NTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2
6455481 CEDULA / TIT / NIT 900074102-5 COD. POSTAL ORIGEN 130005450 CUENTA: 83-001-0001247		1	Rehusado	No.44	1 2
A MARIA TERESA FRANCO GIRALDO		PESO (gramos)	No Reside	No.35	1 2
CIUDAD SEVILLA MANZANA H LOTE 7 APARTAMENTO 101		1000	No Reclamado	No.40	1 2
3017968406 CEDULA / TIT / NIT COD. POSTAL RECIBE LOS SABADOS: SI		PESO VOL	Dir. errada	No.34	1 2
NO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		1	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2
bre CC.Remitente		PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolucion al remitente	INTENTO DE ENTREGA	
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		1	D: M: A: F: M:	1 D: M: A: F: M:	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:		2 D: M: A: F: M:
		10000	Fecha estimada de entrega: 24/08/2021		
		VAL SERV ME 0			
		FLETE VARIABLE 0			
		OTROS 0			
		TOTAL FLETE 0			
		CARTAPORTE: NO			

no de esta expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a la pagina web o al PBX (1)7943670

ENVIA COLVANES S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1481 de 2012, promulgada por el Congreso de la República, se informa que el servicio de mensajería expresada en esta Cita, solo realiza el transporte necesario a la prestación del servicio contratado, además de no realizar entregas a domicilio y no se garantiza el tiempo de entrega del servicio o tiempo que usted vea por su voluntad a ser de su propia conveniencia. Para la prestación del PQR remitirse a la pagina web www.enviacolvanes.com o a la línea telefónica 7943670



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001366 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011513389

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

.VANES SAS, NIT 800.185.306-4
c/ptal: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
t/lon al usuario (5) 6439490
v.envia.co

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

ADMISION 23/08/2021 07:39		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG.DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
NTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2
6455481 CEDULA / TIT / NIT 900074102-5 COD. POSTAL ORIGEN 130005450 CUENTA: 83-001-0001247		1	Rehusado	No.44	1 2
A MARIA TERESA FRANCO GIRALDO		PESO (gramos)	No Reside	No.35	1 2
CIUDAD SEVILLA MANZANA H LOTE 7 APARTAMENTO 101		1000	No Reclamado	No.40	1 2
3017968406 CEDULA / TIT / NIT COD. POSTAL RECIBE LOS SABADOS: SI		PESO VOL	Dir. errada	No.34	1 2
NO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		1	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2
bre CC.Remitente		PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolucion al remitente	INTENTO DE ENTREGA	
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		1	D: M: A: F: M:	1 D: M: A: F: M:	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:		2 D: M: A: F: M:
		10000	Fecha estimada de entrega: 24/08/2021		
		VAL SERV ME 0			
		FLETE VARIABLE 0			
		OTROS 0			
		TOTAL FLETE 0			
		CARTAPORTE: NO			

no de esta expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a la pagina web o al PBX (1)7943670

ENVIA COLVANES S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1481 de 2012, promulgada por el Congreso de la República, se informa que el servicio de mensajería expresada en esta Cita, solo realiza el transporte necesario a la prestación del servicio contratado, además de no realizar entregas a domicilio y no se garantiza el tiempo de entrega del servicio o tiempo que usted vea por su voluntad a ser de su propia conveniencia. Para la prestación del PQR remitirse a la pagina web www.enviacolvanes.com o a la línea telefónica 7943670



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001366 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011513389

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

.VANES SAS, NIT 800.185.306-4
c/ptal: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
t/lon al usuario (5) 6439490
v.envia.co

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

ADMISION 23/08/2021 07:39		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG.DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
NTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2
6455481 CEDULA / TIT / NIT 900074102-5 COD. POSTAL ORIGEN 130005450 CUENTA: 83-001-0001247		1	Rehusado	No.44	1 2
A MARIA TERESA FRANCO GIRALDO		PESO (gramos)	No Reside	No.35	1 2
CIUDAD SEVILLA MANZANA H LOTE 7 APARTAMENTO 101		1000	No Reclamado	No.40	1 2
3017968406 CEDULA / TIT / NIT COD. POSTAL RECIBE LOS SABADOS: SI		PESO VOL	Dir. errada	No.34	1 2
NO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		1	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2
bre CC.Remitente		PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolucion al remitente	INTENTO DE ENTREGA	
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		1	D: M: A: F: M:	1 D: M: A: F: M:	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:		2 D: M: A: F: M:
		10000	Fecha estimada de entrega: 24/08/2021		
		VAL SERV ME 0			
		FLETE VARIABLE 0			
		OTROS 0			
		TOTAL FLETE 0			
		CARTAPORTE: NO			

no de esta expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a la pagina web o al PBX (1)7943670

ENVIA COLVANES S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1481 de 2012, promulgada por el Congreso de la República, se informa que el servicio de mensajería expresada en esta Cita, solo realiza el transporte necesario a la prestación del servicio contratado, además de no realizar entregas a domicilio y no se garantiza el tiempo de entrega del servicio o tiempo que usted vea por su voluntad a ser de su propia conveniencia. Para la prestación del PQR remitirse a la pagina web www.enviacolvanes.com o a la línea telefónica 7943670

AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

USUARIO: MARIA TERESA FRANCO GIRALDO

Radicado: 84917

Fecha: 02 de agosto de 2021

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-21-5430 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 11 de agosto de 2021, contra la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación en un mismo escrito ante el Gerente General de PACARIBE S.A. E.S.P. los cuales deberán presentarse en la empresa, debidamente motivados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena, 23 de agosto de 2021 envío de notificación



ANA MARÍA CHACÓN ANGULO
Coordinadora de servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.

CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día _____

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____ CC. No. _____

Cartagena de Indias, 11 de agosto de 2021

PAC-DR-21-5430

Señor(a):

MARIA TERESA FRANCO GIRALDO

Dir. Notificación: Ciudad Sevilla Manzana H lote 7 apartamento 101

TEL: 3017968406

Cartagena de indias, Bolívar

Referencia: Respuesta Reclamación No 84917 - Póliza No 681334

Cordial Saludo,

PACARIBE S.A. E.S.P dentro del término legal establecido por la Ley 142 de 1994, da respuesta a su Reclamación recibida en nuestras oficinas el día 02 de agosto de 2021, en los siguientes términos:

CONTENIDO DE LA SOLICITUD

Necesito saber qué facturas estoy debiendo, me están cobrando facturas del año 2020, no entiendo por qué si yo ya había aclarado que todo estaba bien.

LA EMPRESA CONSIDERA QUE

Respetado usuario, es importante para nuestra empresa, manifestarle nuestro agradecimiento por su confianza y por permitirnos ser su prestador del servicio de aseo, ya que nuestra única y verdadera filosofía de trabajo es transmitir a nuestros usuarios los mejores valores y atender sus necesidades con la calidad que requiere cada una de las actividades que ejecutamos diariamente.

Conforme lo manifestado por la usuaria se procede a validar en nuestro sistema comercial y se evidencia que la póliza de aseo No 681334 tiene una mora por \$220.910, a continuación, se detalla los periodos que no registran pagos a la fecha:

Poliza		681334
Periodo Año	Periodo Mes	Valor Facturado
2021,	7,	\$37.190,00
2021,	6,	\$38.492,00
2021,	5,	\$38.441,00
2021,	4,	\$37.736,00
2020,	3,	\$33.925,00
2020,	1,	\$35.126,00
Total		\$220.910,00

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5

Los Alpes Transversal 73 No. 31i – 140

Teléfono: 6455480 – 6455481 – 6455482

Email: gerencia@pacaribe.com

Cartagena de Indias – Colombia.



Adicional, en nuestro sistema comercial no se evidencian peticiones o reclamaciones sobre los periodos 2020, solo figura una solicitud de aplicación de tarifa predio desocupado sobre los periodos agosto, septiembre y octubre 2020.

Le invitamos a cancelar el saldo en mora en los puntos autorizados por Aguas de Cartagena, con su última factura el código de barras que esta ubicado en la parte inferior izquierda que indica mora.

Es un gusto poder brindarle nuestros servicios y asesorías cada vez que los necesite. Lo invitamos a contactarnos ingresando a nuestro portal corporativo www.pacaribe.com donde encontrará la Zona de Servicio al Cliente, a través del cual puede registrar Una Petición, Queja o Reclamo. Así mismo, puede contactarnos a través de nuestro correo atencionalcliente@pacaribe.com También puede comunicarse con nuestra línea de atención 6455480 ext. 400, 439 y 440.

Atentamente,


Melissa Miranda Vilorio
Auxiliar de Cartera.
PACARIBE S.A. E.S.P

PAC- 5430